

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional en la Resolución de 22 de mayo pasado:

Doña María Angeles Marqués Roca (D.N.I. 36.451.025).  
Don Ramón Julia Brugues (D.N.I. 37.232.840).  
Don Jaime Calvet Porta (D.N.I. 36.891.494).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de agosto de 1979.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

## ADMINISTRACION LOCAL

**21864** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Médico Jefe del Servicio de Urología de esta Beneficencia.

En relación con la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Médico Jefe del Servicio de Urología de esta Beneficencia Provincial, se hace público que el Tribunal calificador ha quedado determinado de la siguiente forma:

### Composición del Tribunal

Presidente: Don Felipe Gómez Ullate, como titular, y don Rafael Benlloch Navarro, como suplente.

Vocales:

Don José Llober Mune, como titular, y don Manuel García Sánchez, como suplente.

Don Diego de Tapia Albaladejo, como titular, y don Andrés Sánchez Salvador, como suplente.

Don Andrés Boldó Díaz, como titular, y don Enrique Pérez Castro, como suplente.

Secretario: Don Juan Conde Illa, Secretario general de la Diputación, como titular, y don Emilio Asperilla Grande, Oficial Mayor de la misma, como suplente.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados por los aspirantes en la forma y plazos previstos en la legislación vigente.

Albacete, 21 de agosto de 1979.—El Presidente accidental.—11.121-E.

**21865** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 180, del día 31 de julio del corriente año, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Ingeniero Técnico Industrial del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en el mismo deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid) cualquier día también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 18 de agosto de 1979.—El Secretario accidental, José Maldonado Samper.—4.377-A.

**21866** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Asesor Jurídico.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.2 del Decreto de 27 de junio de 1968 y en las bases de la convoca-

toria, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 57, de fecha 11 de mayo de 1979, para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, para proveer en propiedad una plaza de Asesor Jurídico, esta Presidencia viene en aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicho concurso-oposición libre, que es la siguiente:

### Aspirantes admitidos

Doña Inmaculada García Regalado.

### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados significando que las citadas admisiones y exclusiones podrán ser impugnadas dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Salamanca, 9 de agosto de 1979.—El Presidente en funciones, Juan Castaño Casanueva.—11.108-E.

**21867** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer dos plazas de Maestros de Enseñanza (Centro Provincial Infantil).

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de dos plazas de Maestros de Enseñanza (Centro Provincial Infantil) de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

### Aspirantes admitidos

1. D. Fernando Parra García.
2. D. Manuel López Castro.
3. D.ª Pilar Magaña Suárez.
4. D.ª María Isabel Rodríguez Breval.
5. D. José Rafael Pérez Pérez.
6. D.ª María del Rosario Valdecantos García.
7. D. Juan José Espinosa Vargas.
8. D.ª Emilia Rodríguez Andrade.
9. D. Francisco José Pozuelos Estrada.
10. D. Enrique Sánchez Fidalgo.
11. D.ª Mari Luz Mota Mejías.
12. D. José Moreno Gallardo.
13. D.ª Isabel Sánchez-Escariche Castiñeira.
14. D.ª Pilar Muñoz Rodríguez.
15. D.ª María Dolores Barbosa Correa.
16. D. Francisco José García Porras.
17. D. Jorge Moreno Navarro.
18. D.ª Encarnación Fernández Carrera.

### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, concediéndose un período de reclamaciones por plazo de quince días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» a tenor de lo regulado en la base 6.ª de la convocatoria.

Sevilla, 24 de agosto de 1979.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—11.109-E.

**21868** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Soria por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las oposiciones restringidas para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.

Se hace público que por resolución de esta fecha han sido admitidos los aspirantes que a continuación se relacionan a las oposiciones restringidas convocadas para proveer en propiedad las plazas que asimismo se indican:

Oficiales de oficio con adscripción a la conducción de vehículos:

- D. José Javier Garijo Garijo Egido.
- D. Carmelo Oliva Moreno.
- D. Victorino Arancón Cacho.
- D. Martín Utrilla Bayo.

Oficiales de tercera de la Imprenta Provincial:

- D. José María de Pablo Vinuesa.
- D. Santiago Vallejo Vallejo.

## Ordenanzas del Palacio Provincial:

D. Justo Carazo Lázaro.  
D. Jesús Recio Martínez.

## Ordenanza de la Imprenta Provincial:

D. Mario Latorre Gil.

## Telefonista de la centralita del Palacio Provincial:

D.ª Josefa Ruiz Núñez.

## Capataz de los campos agropecuarios:

D. José María Lázaro Muñoz.

## Auxiliares administrativos:

D. Jesús Martínez Martínez.  
D. Enrique Calvo Aguado.  
D. Ángel Rubio Alonso.  
D. Pedro Ruiz Luengo.  
D. Nicolás Gonzalo Molina.

## De Médico ayudante del Servicio de Anestesia y Reanimación:

D. José Antonio Alonso Yagüe.

## De Profesor Jefe del Departamento de Rehabilitación y Terapia Ocupacional:

D. Luis Cortabitante Espinal.

## De Profesor de Sala de Psiquiatría:

D. Enrique Peñuelas Carnicero.

## De Médico Analista adscrito al Departamento de Análisis Clínicos:

D.ª María Rosario Casado Valer.

## De Médico Jefe del Servicio de Sección adunto de Medicina (Dermatología):

D. José Vilella Ruiz de Azagra.

Asimismo se significa que durante el plazo de quince días a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado» podrán formularse cuantas reclamaciones se juzguen oportunas

Soria, 20 de agosto de 1979.—El Presidente accidental, Francisco de Miguel Huerta.—El Secretario, Florencio Vargas J.—11.028-E.

**21869** RESOLUCION del Ayuntamiento de Badajoz referente a la convocatoria de oposición a plaza de Ayudante de Ingeniero.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 20 del corriente mes de agosto, número 189, se publica convocatoria y programa de oposición libre y directa de una plaza de Ayudante de Ingeniero de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 8, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos complementarios que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Para tomar parte en la oposición, deberán estar en posesión del título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte es de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 22 de agosto de 1979.—El Alcalde.—11.090-E.

**21870** RESOLUCION del Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba) referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Administrativo.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Villa hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 185, de fecha 14 de agosto de 1979, se publican las bases de convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Administrativo, que además de las funciones específicas de este cargo deberá desempeñar también las de Recaudador municipal, encuadrada en el subgrupo de Administrativos de Administración General, dotada con el coeficiente 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos de acuerdo con la legislación vigente, correspondiéndole a esta plaza el nivel seis:

El plazo de presentación de instancias, para tomar parte en esta oposición, será el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castro del Río, 17 de agosto de 1979.—El Alcalde.—11.064-E.

**21871** RESOLUCION del Ayuntamiento de Celanova referente a la provisión, por oposición libre, de dos plazas de Auxiliares de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 179, de 7 de agosto de 1979, publica las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, por oposición libre, de dos plazas de Auxiliares, encuadradas en el grupo de Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel cuatro, coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para presentación de instancias, en la Secretaría del Ayuntamiento, es de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Celanova, 20 de agosto de 1979.—El Alcalde.—11.025-E.

**21872** RESOLUCION del Ayuntamiento de Cullera referente a la oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Técnico de Administración General.

Constitución del Tribunal calificador que ha de juzgar la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General de la plantilla de este Ayuntamiento:

Presidente: Don Enrique Chulio Piris, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, y como suplente, don Juan Bertrán Pelluch, segundo Teniente de Alcalde.

## Vocales:

Don Enrique Bueso Martín, como titular, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como suplente, don Francisco Agustí Agustí.

Don Luis Fernando Feced Herrero, en representación de la Abogacía del Estado, y suplente, don Arturo Zabala y Rodríguez Fornos.

Don Tomás Sala Franco, en representación del Profesorado Oficial, y suplente, don Ignacio Albiol Montesinos.

Don José María Galicia González, Secretario general.

Secretario: Un funcionario Técnico de Administración General, salvo que recabe para sí estas funciones el Secretario de la Corporación.

Cullera, 17 de agosto de 1979.—El Alcalde.—5.683-C.

**21873** RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadarrama referente a la oposición para proveer una plaza de Guarda de montes Encargado del Matadero Municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 196, de 18 de agosto actual, publica las bases y programas para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Guarda de montes Encargado del Matadero Municipal.

Dicha plaza se halla dotada con el sueldo correspondiente, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que corresponden con arreglo a las Leyes.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días a partir de que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadarrama, 24 de agosto de 1979.—El Alcalde, Miguel Aláez Gómez.—11.119-E.

**21874** RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadarrama referente a la oposición para proveer dos plazas de Jardineros municipales.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 196, de fecha 18 de agosto actual, publica las bases y programa para cubrir, mediante oposición libre, dos plazas de Jardineros municipales.

Dichas plazas se hallan dotadas con el sueldo correspondiente, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que corresponden con arreglo a las Leyes.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir de que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadarrama, 24 de agosto de 1979.—El Alcalde, Miguel Aláez Gómez.—11.118-E.